



**ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN DE LOS  
MEMBRILLOS JALISCO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL  
2018-2021**

En el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, el día 18 de febrero del año 2019, siendo las 10:00 diez horas, en las instalaciones de la Presidencia Municipal ubicada en Jardín número 2, colonia centro de dicha municipalidad, con código postal 45850 comparecieron el **Licenciado Mauricio Leño Gómez**, Secretario General en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia; el Licenciado **Luis Fernando Díaz Villalpando** encargado del Órgano de Control Interno como Integrante del Comité de Transparencia y la **Licenciada Mónica Alejandra Hernández Ochoa** directora de la Unidad de Transparencia como Secretaria Técnica del Comité, con la finalidad de sesionar el **Comité de Transparencia** en cumplimiento al artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo el siguiente:

**Orden del día:**

1. Toma de lista de asistencia.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Dar a conocer cómo se va a desarrollar el proyecto para la Ley de Archivo para proteger los Datos Personales
4. Clausura de la sesión.

**Desahogo del orden del día:**

Punto 1 del orden del día.

Toma de lista de asistencia. encontrándose el **Licenciado Mauricio Leño Gómez**, Secretario General en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia; el Licenciado **Luis Fernando Díaz Villalpando** encargado del Órgano de Control Interno como Integrante del Comité de Transparencia y la



**Licenciada Mónica Alejandra Hernández Ochoa** directora de la Unidad de Transparencia como Secretaria Técnica del Comité. Se declara Quorum legal para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia.

Punto 2 del orden del día. Aprobación del Orden del día. Se aprueba el orden del día por unanimidad.

Punto 3 del orden del día.

Debido a que se esta llevando a cabo la Ley de Archivo, queremos implementar un método para comenzar a proteger los Datos Personales que van a resguardarse en ese lugar.

El **Licenciado Mauricio Leño Gómez**, presidente del Comité de transparencia encargado del Archivo Municipal hace saber a los miembros que se esta trabajando en un proyecto, donde va a ser necesario que el Oficial de Protección de Datos Personales capacite al director del Área.

La **licenciada Mónica Alejandra Hernández Ochoa**, secretaria técnica de este **Comité** de Transparencia y El **Licenciado Luis Fernando Díaz Villalpando** como encargado del Órgano de Control Interno, **integrante del Comité** en su carácter de titular del órgano de Control Interno, apoyamos el proyecto de la forma que se nos indique.

Una vez expuesto lo anterior, se somete a votación de los integrantes la conformación del Comité de Transparencia, **aprobándose por unanimidad.**

**Clausura de la sesión:** Clausura de la sesión. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:45 diez cuarenta y cinco, del día 18 de febrero del 2019 en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, se da por clausurada la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia. levantándose la presente acta, firmando los que en ella intervinieron.



GOBIERNO MUNICIPAL  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

2018-2021



**Licenciado Mauricio Leño Gómez**  
Presidente del Comité de Transparencia.



**Licenciada Mónica Alejandra Hernández Ochoa**  
Secretaria técnica del Comité de Transparencia.



**Licenciado Luis Fernando Díaz Villalpando**  
Integrante del Comité de Transparencia

La presente hoja de firmas corresponde al acta del Comité de Transparencia.